



NOTA N°: 722 /2014
 LETRA: A.C.R.

Ushuaia, 16 de Julio de 2014.-

Concejo Deliberante
 De la Ciudad de Ushuaia
 Pte. DAMIAN DE MARCO
S/D:

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. a los fines de solicitar la instalación de cartel "**Prohibido Estacionar**" (**Para uso exclusivo de la Asociación Civil Reencontrándonos**) sobre la acera correspondiente al domicilio Kuanip N°841. El cual resulta necesario para el estacionamiento, traslado, atención de pacientes y familiares de los mismos, teniendo en cuenta que próximamente se inaugurará frente a nuestra institución una nueva sucursal del Banco Tierra del Fuego.

Sin más, esperamos su respuesta y saludamos muy atte. -.

| COMITÉ DEL PUEBLO - Ushuaia | |
|----------------------------------|-----------|
| COMITÉ DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS | |
| COMITÉ DE INICIATIVAS | |
| Fecha: 16/07/14 | Hs: 14:27 |
| Número: 782 | Folios: 1 |
| Expte. N° | |
| Quinto: | |
| Firma: <i>[Firma manuscrita]</i> | |

[Firma manuscrita]
 Stella Maris Lavagna
 PRESIDENTE
 Reencontrándonos